

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**PRESIDENTE**

JORGE CAPA CARRALERO

**VOCALES ASISTENTES**

D. DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ  
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

**SECRETARIO**

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día dos de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

**1.) EXPEDIENTE 4090/2019: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO " REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2020 DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".**

**1.1. APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DENOMINADO "DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE".**

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de los licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado sumario tramitado para adjudicar el servicio denominado "REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2020 DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)", siendo éstos:

- **Proposición número 1** presentada por Dña. Ruth Gómez García, en representación de la entidad "OCIO INFANTIL Y JUVENIL TRAMPOLÍN, S.L.", con C.I.F. número B-84469782, domiciliada en 28991 Torrejón de la Calzada

**PRIMERA CONVOCATORIA**

(Madrid), Calle Goya número 29.

- **Proposición número 2** presentada por DON MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, con N.I.F. número 70.872.226-A, domiciliado en 37900 Santa Marta de Tormes (Salamanca), Calle Siena número 21.
- **Proposición número 3** presentada por Dña. Raquel Cerdeño García, en representación de la entidad "PRODUCCIONES ARTÍSTICAS RIOS, S.L.", con C.I.F. número B-81378770, domiciliada en 28934 Móstoles (Madrid), Calle Londres número 4, 3º D.
- **Proposición número 4** presentada por D. José Luis Écija Sánchez, en representación de la entidad "AGENCIA DE ESPECTÁCULOS TEMPLO, S.L.", con C.I.F. número B-84987007, domiciliada en 28810 Villalbilla (Madrid), Calle Gigantes número 14.
- **Proposición número 5** presentada por DON FRANCOIS DIGUARDIA MORATO, con N.I.F. número 53.270.686-H, domiciliado en 28019 Madrid, Calle CAAMINO Alto de San Isidro número 8, 3º D.
- **Proposición número 6** presentada por D. Ángel Sanz Martínez, en representación de la entidad "TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.", con C.I.F. número B-86700796, domiciliada en 28806 Alcalá de Henares (Madrid), Calle Rafael Sánchez Ferlosio número 13.
- **Proposición número 7** presentada por D. Francisco Lobatón Martínez, en representación de la entidad "LA PIRÁMIDE ESPECTÁCULOS, S.L.", con C.I.F. número B-19176981, domiciliada en 19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara), Avenida de Milán número 18, 2º D.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de que la Proposición número 7, presentada por Francisco Lobatón Martínez, en representación de la entidad "LA PIRÁMIDE ESPECTÁCULOS, S.L.", no se ha presentado conforme establece la cláusula 17.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, así como tampoco ha presentado la documentación requerida en la cláusula 17.3 del citado Pliego.

A continuación, se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO denominado DECLARACIÓN RESPONSIBLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, con el fin de calificar la documentación presentada por los licitadores que han presentado su proposición conforme establece la cláusula 17.2 Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, y dar lectura del contenido de los criterios cuantificables automáticamente.

- **Proposición número 1** suscrita por Dña. Ruth Gómez García, en representación de la entidad "OCIO INFANTIL Y JUVENIL TRAMPOLÍN, S.L.", con C.I.F. número

**PRIMERA CONVOCATORIA**

B-84469782, conforme al siguiente detalle:

➤ **PRECIO**

PRECIO S/IVA	I.V.A.	PRECIO C/IVA
20.000 €	4.200 €	24.200 €

➤ **MEJORAS**

- Carroza decorada de 9 m de larga. A elegir entre varios modelos.
- Todas las carrozas disponen de barandillas y sistemas de seguridad para evitar caídas (se utilizan para cabalgatas de Reyes).
- Decoración llamativa y ambientada para entierro de la Sardina.
- Música en pasacalles sábado 22 de febrero.

- **Proposición número 2** suscrita por DON MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, con N.I.F. número 70.872.226-A, conforme al siguiente detalle:

➤ **PRECIO**

PRECIO S/IVA	I.V.A.	PRECIO C/IVA
16.800 €	3.528 €	20.328 €

➤ **MEJORAS**

- Se oferta como mejora una carroza con tiro, la longitud es de 9 m con espectacular decoración, equipo de megafonía e iluminación led, dotada con todas las medidas de seguridad, extintor y un auxiliar a pie de carroza durante todo el recorrido.

- **Proposición número 3** suscrita por Dña. Raquel Cerdeño García, en representación de la entidad "PRODUCCIONES ARTÍSTICAS RÍOS, S.L.", con C.I.F. número B-81378770, conforme al siguiente detalle:

➤ **PRECIO**

PRECIO S/IVA	I.V.A.	PRECIO C/IVA
19.100 €	4.011 €	23.111 €

➤ **MEJORAS**

- Carroza autónoma decorada de 9 metros de larga por 2



**PRIMERA CONVOCATORIA**

metros de ancha con faldones antiatropellos y barandillas de seguridad.

- **Proposición número 4** suscrita por D. José Luis Écija Sánchez, en representación de la entidad "AGENCIA DE ESPECTÁCULOS TEMPLO, S.L.", con C.I.F. número B-84987007, conforme al siguiente detalle:

➤ **PRECIO**

PRECIO S/IVA	I.V.A.	PRECIO C/IVA
19.497 €	4.094,37 €	23.591,37 €

➤ **MEJORAS**

- Una carroza decorada con tiro y música para el Pasacalles del sábado 22 de febrero. La carroza que se presenta tiene una longitud de 9 m de plataforma con una anchura de 2,40 m aproximadamente y una altura de 4,30 m aproximadamente. Materiales ignífugos y resistentes al agua cumpliendo normativa y de primera calidad. Características de la Plataforma y la Decoración según propuesta presentada.

- **Proposición número 5** suscrita por DON FRANCOIS DIGUARDIA MORATO, con N.I.F. número 53.270.686-H, conforme al siguiente detalle:

➤ **PRECIO**

PRECIO S/IVA	I.V.A.	PRECIO C/IVA
20.300 €	4.263 €	24.563 €

➤ **MEJORAS**

- Carroza y música para el Pasacalle del sábado 22 de febrero.

- **Proposición número 6** suscrita por D. Ángel Sanz Martínez, en representación de la entidad "TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.", con C.I.F. número B-86700796, conforme al siguiente detalle:

➤ **PRECIO**

PRECIO S/IVA	I.V.A.	PRECIO C/IVA
16.527 €	3.470,67 €	19.997,67 €

➤ **MEJORAS**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

- Carroza decorada de 6,00 metros mínimo y 9 metros máximo de larga por 2 metros de ancha, con tiro y música para el Pasacalles del sábado 22 de febrero.

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad; **ACUERDA:**

**PRIMERO:** EXCLUIR al licitador “LA PIRÁMIDE ESPECTÁCULOS, S.L.”, con C.I.F. número B-19176981, toda vez que no ha presentado la proposición conforme estable la cláusula 17.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, así como tampoco ha presentado la documentación requerida en la cláusula 17.3 del citado Pliego.

**SEGUNDO:** Admitir a los siguientes licitadores, una vez presentada la documentación conforme al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme:

- Dña. Ruth Gómez García, en representación de la entidad “OCIO INFANTIL Y JUVENIL TRAMPOLÍN, S.L.”, con C.I.F. número B-84469782.
- DON MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, con N.I.F. número 70.872.226-A.
- Dña. Raquel Cerdeño García, en representación de la entidad “PRODUCCIONES ARTÍSTICAS RIOS, S.L.”, con C.I.F. número B-81378770.
- D. José Luis Écija Sánchez, en representación de la entidad “AGENCIA DE ESPECTÁCULOS TEMPLO, S.L.”, con C.I.F. número B-84987007.
- DON FRANCOIS DIGUARDIA MORATO, con N.I.F. número 53.270.686-H.
- D. Ángel Sanz Martínez, en representación de la entidad “TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.”, con C.I.F. número B-86700796.

**SEGUNDO:** Remitir a los Servicios Técnicos Municipales los criterios cuantificables automáticamente de los licitadores presentados y admitidos, a fin de que procedan a valorar conforme a la prescripción sexta del Pliego de prescripciones técnicas que rige el presente procedimiento abierto simplificado sumario, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración, como requisito previo a la propuesta de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.